

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 375 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450 M.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 17 de Octubre de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.694.



EL SEÑOR

## Don José Joaquín Reina y Maldonado

falleció en Fuentelapeña el día 18 de Octubre de 1911.

R. I. P.

La viuda, doña Petra Retuerto; los hijos, don José y doña María; la hija política, doña Juana Pimentel; la madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia y testamentarios del finado,

Ruegan á sus amigos que tengan la bondad de encomendarle á Dios Nuestro Señor y que asistan al funeral, de cabo de año, que tendrá lugar en la parroquia de San Juan de Sahagún el día 18 de los corrientes, á las diez de la mañana (hora de la Catedral).

Todas las misas que en dicho día se celebren en la mencionada parroquia, en la iglesia de RR. PP. Carmelitas, de esta ciudad, y en la parroquia de Fuentelapeña, serán apicadas por el alma del finado.

Los Eminentísimos Señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, y los Excelentísimos Señores Obispos de Salamanca, Sión y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

### Pidiendo justicia.

Una vez más se ha puesto sobre el tapete, gracias á las iniciativas de la Diputación provincial y Ayuntamiento salmantino, cuestión que tanto afecta á la prosperidad de esta región como la relacionada con la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Sabemos que nuestros representantes en Cortes, y especialmente el diputado por la capital señor Pérez Oliva, trabajan sin descanso para lograr que la terminación de la vía sea un hecho en breve plazo y nos consta que este último ha visitado á los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas interesándose el favorable despacho del expediente.

Plácemes merecen sus gestiones demostradoras del interés que le inspiran los asuntos de primordial importancia para el país y aplausos calurosos es de justicia tributar al Ayuntamiento y Diputación, que han sabido exteriorizar las aspiraciones de sus representados.

Salamanca demanda, por medio de sus diputados y senadores y de los organismos que informan su vida, que se le haga justicia y que se la dote de elementos de vida que aplaquen la emigración, den jornal á sus braceros y la proporcionen una vía de comunicación que ha de aumentar grandemente su industria y su comercio.

Y pide que la ley se cumpla y que el Estado construya el ferrocarril de Avila en el tiempo y condiciones que el Parlamento ordenó y el Rey sancionó.

Desiertas tres subastas, convencidos los legisladores de la necesidad de acabar esta línea que acorta enormemente la distancia entre Galicia y Madrid y

pone en comunicación directa con la corte á nuestra provincia, dispusieron que en los presupuestos del Estado se incluyeran las cantidades necesarias para su terminación.  
Eso es lo que ahora se demanda á menos que por el Ministerio de Fomento no se arbitren medios y se den facilidades para que en una nueva subasta haya posterior y las obras recomencien inmediatamente.  
El ADELANTO ha dedicado á este asunto campañas perseverantes y entusiastas y debe continuarlas hasta lograr que á Salamanca se le haga la justicia á que tiene derecho.

### Delegación de Hacienda

En la tesorería de Hacienda de esta capital se ha recibido del ad-

ministrador de loterías de Peñaranda una cuenta de conducción de fondos por excedencias de fines del pasado mes.

—Del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada se ha recibido un oficio, autorizando al señor tesorero para que aplique sobre consumos los recargos que adenta dicho pueblo.

—En la administración de contribuciones se ha registrado una alta y una baja por carruajes de lujo.

### LOS TRIGUEROS

El ministro de Hacienda recibe telegramas solicitando que sean rebajados los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, por haber rebasado los nacionales el precio regulador de 25 pesetas, señalado por la ley del señor Navarro.Reverter como límite máximo para no alterar los derechos de importación. Para tratar de dicho asunto, se

reunieron en el Congreso los diputados de las provincias castellanas, acordando visitar al ministro de Hacienda para pedirle no dicte la disposición que se anurcia sobre el impuesto transitorio.

### De Instrucción pública.

**Los nuevos bachilleres.**  
Ayer terminaron los ejercicios para el grado de bachiller en la sección de Ciencias

Los alumnos que obtuvieron el grado fueron los señores don Vicente Andrés Pérez, con la calificación de sobresaliente; don José Luis Martín Robles, don José González Iglesias, don Joaquín Fernández de la Vega y de la Vega, don Antonio Jiménez Soto, don Antonio Vila Coro, don Manuel Fuentes García y don Isidoro Escribano González. Damos nuestra más cordial en-

horabuena á todos los nuevos bachilleres.

### Rectorado de Salamanca.

Favorablemente informado por el Rectorado y Consejo universitario, se ha remitido al ministro de Instrucción pública el expediente del catedrático de Matemáticas del Instituto de Zamora don Manuel Carvajal y Cabrero, solicitando continuar en la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta y cuatro años de edad.

Al catedrático numerario de este Instituto don Miguel de la Riva Crespo se le ha concedido un ascenso de 500 pesetas por el séptimo quinquenio.

Al congreso internacional de Educación popular han enviado también su adhesión los catedráticos y auxiliares de esta Universidad don Nicasio Sánchez Mata, don Pascual Meneu, don José García Revillo, don José María Campos Palido, don Isidoro Beato, don Esteban Jiménez, don Isidoro Iglesias, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Ernesto Amador Carrandi.

### MADRID AL DIA

### Infundios y promesas

—Por fin, ya han venido las rosquillas de la verdadera tía Javiera.  
—¿Qué rosquillas son, ó qué quiere usted decir?

—Quiero decir que ya están abiertas las Cámaras, lo cual viene á ser, en política, como las rosquillas del santo y de la tía Javiera por las fiestas de San Isidro.  
—También podría usted comparar las sesiones parlamentarias con los buñuelos de viento que acostumbramos á comer el día de los Difuntos. Tal es su baja retórica.

—Sí, señor; con los buñuelos de viento, por ser buñuelos, y por serlo de viento. La primera sesión no ha sido sino viento, y ya irán saliendo los buñuelos en las demás.

—Según se dice, hay mucha masa preparada.

—Y la caldera está llena de aceite.  
—Hirviendo.

—Y echando la mar de humo.  
—Por eso no vemos claro.  
—Traslucimos varias cosas: la cuestión ferroviaria, los presupuestos, las Mancomunidades, la ley de

Asociaciones, el Código militar, la redención de los foros, la firma del tratado franco-español...

—Pare usted. Esa firma se halla en tela de juicio, también según se dice—pues yo no me hago responsable de nada—. Parece que los señores franceses nos han estado camaleando una infinidad de tiempo, para salir al fin y á la postre con un camelo más que regular. Nos ponen, siempre al parecer, en remojo, y ellos se lanzan á la conquista del Mogreb por su propia cuenta, sin contar con nosotros para nada.

—¿No será un infundio? ¡Ni que valiésemos menos que la vieja Turquía! Ya ve usted, á ese imperio le consideran las grandes naciones, le prestan su respeto contra los míñusculos Estados balkánicos; y á nosotros nos habían de ofender tan desconsideradamente y tan sin razón?

—Ríase usted de la razón. Pero quizás sea un infundio. Estamos en vena de ellos. Ya ve usted lo que un corresponsal de La Epoca ha tenido la osadía de atribuir á Ribalta: levantar contra el Gobierno y las instituciones á setenta mil ferroviarios, mas las huestes revolucionarias que quisieran adherirse; hacerse carbonarios todos, si Canalejas no cumplía lo prometido. ¡Qué atrocidad!

—Acaso quisiera decir carboneros en vez de carbonarios. Y venga usted en que esa transformación les sería muy fácil á los fogoneros y maquinistas del ferrocarril. Por otra parte, la amenaza no había de cumplirse.

—No sabe usted quién es Ribalta.  
—No había de cumplirse, porque Canalejas nunca deja incumplido lo que promete.

—Tiene usted muchísima razón. Tarde ó temprano, si le dan mimbres y tiempo, realiza sus promesas. Aún le quedan dos años seguros de Gobierno; calcule usted, por lo que ha hecho en los tres anteriores, lo que hará en esos dos. Suponiendo, como es probable, una duración por otro quinquenio más, de su estancia en las alturas, continúe usted sus cálculos:

—A menos—Dios no lo permita—que salgan ciertos los angurios de La Epoca, sobre graves sucesos parlamentarios.

—Otro infundio. Ríase usted. ¿Cómo quiere usted que los conservadores interrumpen el curso de los

debates, si Canalejas les va a sacar incólume el proyecto de reforma local ideado por Maura?

—¿Esas tenemos? —Esas y otras que callo por exceso de discreción; un verdadero como periodístico. Estas van a ser las Cortes más tranquilas de nuestro régimen constitucional. No lo olvide usted; soy buen profeta, y me comunico diaria e íntimamente con los diputados en Palace Hotel cuando se dan una vueltecita por esa agradable mansión tan próxima al Congreso. Ayer estuve con el duque de Tovar, y junto a nosotros había Carreras...

—¿Carreras? ¿Algún motín, alguna falsa alarma? —No; había Carreras, el actor, tomado una taza de café con cierto jactancioso terrorillo... —Bueno, ¡y qué! —Nada. Que salió el duque, salió Carreras, salió el torero, salí yo... ¡y no hubo nada!

ARGOS.

### Diputación provincial

#### Tercera sesión.

A las seis de ayer tarde celebró la tercera sesión ordinaria del actual período semestral la Diputación, bajo la presidencia del señor Brozas y con asistencia de los diputados señores García Sánchez, Jiménez, Alonso, Estella, Méndez Fernández, Sánchez Villares, Liaño, González Domingo, Beato, Sánchez y Sánchez, Sánchez García, González Cobos y Miguel del Corral.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se dió lectura de varias instancias y expedientes de escaso interés.

A continuación el presidente señor Brozas planteó una cuestión, sobre interpretación de los artículos del reglamento interior de la Corporación y ley provincial, relacionados con los días en que debían contarse como utilizables de sesión, á contar del día 9 pasado, en que se verificó la primera y se acordó celebrar diez en los días sucesivos.

Sobre este extremo, puramente de orden interior de la Corporación y encaminado á activar la gestión de la Diputación, para tener aprobado el presupuesto antes del día 20 que marca la ley, hicieron diversas observaciones los señores Estella, Sánchez y Sánchez, Beato, Alonso, González Domingo, Villares y algún otro, mostrándose todos conformes en que se cumpliría, como siempre, con la ley en lo que á aprobar el presupuesto, antes de la fecha citada, se refería.

#### Una grave denuncia. ¿Qué ocurre?

Seguidamente el señor Estella pidió la palabra.

El presidente se la concedió, y el diputado por Salamanca comenzó diciendo: Señores diputados: Lamento muy de veras tener que hablar ahora, en este sitio, que yo concebí el más adecuado, sobre un grave asunto de extraordinaria gravedad y trascendencia.

Y al tratar de él, yo he de procurar hacerlo con toda la mesura, con toda la corrección, con todo el cuidado que me sea posible. Por eso ruego a todos que me escuchen con atención y que procuren suavizar los conceptos, si alguno pronuncia se que no estuviera en consonancia con la apacibilidad de este tranquilo ambiente.

Y ya entro en el fondo del asunto: Con ocasión de la confección del presupuesto provincial que ha de regir en el próximo año de 1913 la comisión de Hacienda ha recibido una comunicación que el señor gobernador civil remite al presidente de la Corporación, y en la que transmite un acuerdo tomado por esta Diputación, acuerdo que en dicha comunicación aparece perfectamente falsado...

(El señor presidente, agitando la campanilla, interrumpe al orador y dice: C mo este asunto, señor Estella, puede atacar el decoro de la Corporación, es mi opinión que de tarse a ad no en sesión pública, sino en sesión secreta.)

El señor Estella: Yo, desde luego, me someto á las decisiones de la presidencia.

El señor presidente: ¿Se acuerda que la Comisión se reúna en sesión secreta?

Varios señores diputados: Sí, sí. Y seguidamente se reunió la Corporación secretamente.

La sesión secreta. Cerca de una hora estuvieron los diputados reunidos secretamente. Ignoramos, á punto fijo, el asunto que el señor Estella trató de explicar.

Sin embargo, pudimos averiguar, por diversos conductos, que según parece se trata de aparecer desfigurado ó incompleto al ser cumplimentado para su ejecución, un acuerdo que la Diputación tomó en las pasadas sesiones de Mayo, relacionado con ciertas mejoras que se concedieron á un alto empleado.

En la sesión secreta suponemos que se trataría de investigar de dónde y de quién había partido el error involuntario ó no involuntario que motivó la transformación del acuerdo con perjuicio de la seriedad de la Corporación.

Y no podemos decir más sobre este asunto, que repetimos no conocemos en su completo fondo.

Únicamente diremos, para terminar, que según nuestras noticias, ha sido llamado con urgencia el secretario de la Corporación, señor Díez, que accidentalmente se encuentra en Madrid, de juez de oposiciones, y quien podrá dar luz en esta cues-

tion, provocada por el celoso diputado, señor Estella.

Otros asuntos.—Final. Reanudada la sesión, se leyeron algunos dictámenes de Gobernación y Fomento, que quedaron 24 horas sobre la mesa.

Acto seguido se leyeron y aprobaron otros dictámenes de las mismas comisiones, relacionados con acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

### Un congreso musical en Barcelona.

Se ha publicado un magnífico cartel, anunciando los principales actos del tercer congreso nacional de música sagrada, que debe celebrarse en Barcelona del 21 al 25 del próximo Noviembre. El asunto del dibujo, tirado á siete tintas, es una alegoría de la restauración de la música religiosa, iniciada por el Papa reinante Pío X. Aparecen en primer término las montañas de Monserrat, por sobre de las cuales se divisa la ciudad de Barcelona, destacándose preferentemente el cimborrio nuevo de la Catedral, la cúpula de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced y la montaña de Montjuich; y en el fondo, á lo lejos, se levanta el mar, iluminándolo todo, el sol, representado por una tiara, con el nombre de Pío X y la fecha de la publicación del Motu proprio sobre la música religiosa, con la inscripción Instaurare omnia in Christo que lo circunda. En conjunto resulta un artístico cartel, que llama poderosamente la atención, cualidad principal que debe reunir todo cartel anunciador.

Para que pueda asistir gran número de congresistas a este gran acontecimiento musical, en el que se oirán coros de más de mil voces, según dice la prensa barcelonesa, se han conseguido grandes rebajas de las compañías de ferrocarriles. Así, pues, el viaje de ida y vuelta costará en primera, 108 pesetas; en segunda, 87, y en tercera, 50, desde la estación de Salamanca.

#### DESDE BÉJAR

### Escuela de Industrias de Béjar

Extracto de la memoria leída por el secretario de la Escuela Industrial de Béjar, señor Muñoz Elena, en el acto de la apertura del curso de 1912-1913.

«Una vez más nos reunimos para solemnizar el comienzo de otro curso académico, los que todos los años, por deber ó por costumbre, aquí nos congregamos con el mismo fin. El sillón presidencial ocupado por el excelentísimo señor rector, que sigue enalteciendo este acto con su presencia; en derredor de él las autoridades, representantes de las fuerzas vitales de esta población y, como único elemento nuevo, un esclarecido maestro que ocupa preeminente lugar en la pléyade de jóvenes mentores, que trayendo á la antigua Universidad salmantina savia de la moderna ciencia, van substituyendo á aquellos venerables varones que con profundo respeto recordamos muchos de los aquí presentes.»

Hace un balance de los resultados de la enseñanza en los diez cursos de la Escuela Superior de Industrias cuenta de existencia, y de él resulta que la matrícula descendiendo en todas las enseñanzas. Supone causa probable de ello en la enseñanza profesional, lo mucho que en estos últimos tiempos se ha prodigado la implantación de este estudio, y refiriéndose después á la general para obreros, donde la disminución es mucho menor, la atribuye á una causa puramente local, «la emigración de la juventud obrera, que presintiendo aquí—dice—un porvenir poco halagüeño, marcha donde más fácilmente encuentra medios de subsistencia.» Como á pesar del descenso de la matrícula, el curso último concurrieron 200 alumnos entre hembras y varones á las clases de esta enseñanza y á las de artística de la mujer, opina que este número justifica la protección de tales enseñanzas, que no contando con consignación en los presupuestos del Estado, se sostienen merced á la abnegación del profesora de oficial y á las subvenciones de la excelentísima Diputación provincial y Ayuntamiento de Béjar.

Ocupase después de la inversión de estas subvenciones que detalla «por si en alguna de las Corporaciones que las conceden hubiera quien la ignorase»; resultando que con las 5.000 pesetas que por partes iguales abonan la Diputación y Ayuntamiento, se gratifica muy modestamente á los profesores y ayudantes encargados de las cátedras de las enseñanzas general para obreros, artística para la mujer y de las vacantes que de la profesional no tienen consignación en el presupuesto del Estado, y al personal administrativo y subalterno de la Escuela.

A continuación hace historia de los trabajos del Claustro y del diputado por el distrito para conseguir el restablecimiento del peritaje de electricistas que fué suprimido por Real decreto de 19 de Octubre anterior, y se lamenta de la apatía de que con tal motivo dieron muestra hasta «aquellas Corporaciones que están obligadas á velar por el bienestar moral y material de los pueblos, y termina en un párrafo abogando por el fomento de los medios de instrucción de la juventud, y «principalmente—añade—de esa juventud desvalida que no cuenta con más patrimonio que su trabajo. Ins-

truida, educada, que si hoy enseñais al que no sabe, no tendreis mañana que dar de comer al hambriento, porque las mejores armas para luchar contra la indigencia, seucela en muchos casos de la holgazanería y la ignorancia, son la cultura y el trabajo.»

He aquí los alumnos premiados en el curso de 1911-1912, en esta Escuela Industrial:

Enseñanza artística de la mujer. Dibujo de adorno y figura.—Señorita Aurora González García, premio 20 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; señorita Sabina Sánchez y Sánchez, accésit, 15 pesetas, de la Unión Protectora de Tejedores; señorita María Bueno Gil, accésit, 15 pesetas, de don Cipriano Rodríguez Arias, diputado á Cortes; señorita Paula Martín Cascón, premio 20 pesetas, del mismo señor; señorita Esperanza Montero Sánchez, accésit, 15 pesetas, del mencionado señor.

Colorido.—Doña Dámasa Aquilina Pascasio, premio 20 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; señorita Ricarda Orgaz Cascón, accésit, 15 pesetas, de la antedicha Corporación; señorita Cándida R. Hernández Domínguez, 20 pesetas del Casino de Obreros, premio de asistencia y aplicación.

Dibujo de adorno y figura.—Premio de asistencia, 15 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento.

Enseñanza general para obreros. Aritmética y Geometría prácticas.—Don Felipe Campo Riaco, premio, 25 pesetas, del Estado; don Pascual García Mata, 25 pesetas, del Estado.

Contabilidad.—Don Isidoro Alonso Lucio, premio 25 pesetas, del Estado.

Dibujo geométrico (segundo curso).—Don Máximo Hernández, accésit, 15 pesetas del Estado.

Dibujo geométrico (tercer curso).—Don José Quevedo Martínez, premio, 25 pesetas, del Estado.

Dibujo artístico (tercer curso).—Don José White Hernández, premio 25 pesetas, del Estado, y don Antonio Luengo Morales, accésit, 15 pesetas, del Estado.

Dibujo artístico (segundo curso).—Don Dimas de la Fuente Lara, premio, 25 pesetas, del Estado.

Dibujo artístico (tercer curso).—Don Filiberto García Sánchez, premio, 25 pesetas, del Estado, y don Manuel Hernández Blázquez, accésit, 15 pesetas del Estado.

Teoría y prácticas de tejidos (tercer curso).—Don Tomás García Bonilla, premio, 20 pesetas, de la Cámara de Comercio y 10 pesetas de la Unión Protectora de Tejedores.

Premios de asistencia.—Don Eduardo Hernández Pérez, Aritmética y Geometría prácticas, 10 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento; don Pascual Martín González Aritmética y Geometría prácticas, 10 pesetas, del Círculo de Béjar; don Bernabé Sánchez Domínguez, Aritmética y Geometría prácticas, 10 pesetas de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Mariano Nieto Hernández, Dibujo artístico, 15 pesetas, de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Juan Antonio Luengo Morales, Dibujo artístico, 15 pesetas, del Círculo de Béjar.

Premio de asistencia y aplicación. Pedro García Vaquero, dibujo geométrico, 20 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento.

Diplomas de la Unión Protectora de Tejedores.—Don Ciriaco Martín Sánchez, don Ignacio González Hernández, don Alejandro Lozano Agerrón, don Segismundo de Marcos Mata.

#### Enseñanza profesional.

Don Urbano Domínguez Díaz, Geografía industrial, premio, 25 pesetas del Estado, dibujo geométrico (primer curso), accésit, 15 pesetas del Estado; don José E. Galmayo de la Torre, dibujo geométrico (primer curso), premio, 25 pesetas del Estado; don Ignacio Zúñiga Galindo, francés (segundo curso), premio, 25 pesetas del Estado; don Deogracias Galán Moreno, dibujo geométrico (segundo curso), premio, 27 pesetas del Estado, prácticas de taller, premio, 26 pesetas del Estado; don Francisco Pallarés Pastor, Geometría descriptiva, premio 27 pesetas del Estado, prácticas de taller, accésit, 15 pesetas del Estado; don Jaime E. Montero Sánchez, Geometría descriptiva, accésit, 15 pesetas, del Estado; don Valentín B. Usi Almazán, prácticas de taller, premio, 25 pesetas, del Estado; don Celestino Rivera Caño, electricidad, magnetismo y óptica, premio, 25 pesetas del Estado, dibujo industrial (primer curso), accésit, 15 pesetas del Estado, prácticas de taller, premio, 25 pesetas, del Estado; don Demofilo Melón Rodríguez, dibujo industrial (primer curso) 25 pesetas del Estado, prácticas de taller, accésit, 15 pesetas del Estado.

### Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candel de rentas, fanega de 94 libras, á 45 reales. Trigo superior, á 44. Idem corriente bueno, á 43,50. Idem rubión, á 41. Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos. Idem primera, á 38. Idem segunda, á 36,50. Idem tercera, á 34,50. Centeno, fanega de 90 libras, á 37. Cebada, fanega de 70 libras, á 30. Algarrobas, á 30,50. Guisantes, á 32. Avena, á 22.

(POR OBREROS) (De nuestros correspondientes.) Tejares.—Trigo superior, á 45 y 45,50 reales fanega; bueno, á 44,50 á 45; rubión, á 40 y 41,5; barbilla, á 42,75 y 43; cen-

teño, 35 y 36; cebada, á 19 y 20; algarrobas, á 29 y 29,50; guisantes, á 32 y 31,5.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.

Trigo superior, á 43 y 46,50 reales; bueno á 46; barbilla, á 44,50; rubión, á 42,50 y 43; centeno, á 37,50 y 38, res pectivamente.

Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, á 36,50 y 37 ptas.; Ceres, á 35,50 y 33; económica, á 34,50 y 35; C., á 33,50; terocilla, á 22 y quinta á 18,00; salvadillo á 15; ídem fino, 00,00, y menudillo, á 14.

Cantalapiedra.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 35 y 36; cebada, á 29 y 30; algarrobas, á 23 y 23; harina de primera, á 17; de segunda, á 16; de tercera, á 15.

Equivalencias.—Según las publicaciones de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: Lafanega de áridos, á 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,18.

### De la guerra turco-balcánica.



El príncipe Danilo de Montenegro, heredero del trono, que al frente del Ejército del centro, ha invadido el territorio turco.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para la provincia de Avila y Madrid, con el objeto de visitar los trabajos de ordenaciones de montes, nuestro particular amigo el ilustrado inspector de ingenieros don Jerónimo Cid.

\* Para Madrid, el representante en esta de la compañía férrea M. C. P. don Emilio Ateiza.

\* Ayer pasó el día en esta el abogado de Béjar, nuestro querido amigo don Manuel González Clemente.

\* Nuestro querido amigo don Felipe Bautista Ramos ha adquirido—y ayer le fué entregado—un hermoso automóvil, de elegante carrocería.

\* Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Hinojosa de Duero don Adrián Martín, estimado amigo nuestro.

\* Ayer estuvo en esta el alcalde de Peñaranda don Juan Junquera y su distinguida señora.

\* Continúa enfermo nuestro querido amigo don Amador Vicente, cuyo total restablecimiento deseamos.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro respetable amigo don José Joaquín Reina Maldonado, emparentado con distinguidas familias salmantinas.

Era el finado padre y esposo amantísimo, amigo cariñoso y leal y caballero intachable, cualidades todas que le habían conquistado el aprecio de cuantos se honraron con su amistad.

#### EN EL CONGRESO

### Los proyectos de ley de ferrocarriles.

El ministro de Fomento señor Villanueva ha leído en la Cámara popular dos proyectos de ley con los que trata de solucionar las diferencias existentes entre las compañías concesionarias y los obreros.

La parte más importante de ambos es la que á continuación extractamos ya que la extensión de aquellos nos impide publicarlos íntegros.

1.º Determinación de la forma en que ha de redactarse el reglamento de contrato de trabajo entre las compañías y sus agentes.

2.º Creación del tribunal de conciliación para dirimir las contiendas entre empresas y operarios.

3.º Creación del tribunal de arbitraje para caso de que no se acepte el de conciliación.

El arbitraje será obligatorio para ambas partes litigantes.

Se establecen también en el proyecto las precauciones que se adoptarán sobre las consecuencias económicas de los fallos y las responsabilidades de los agentes que no acepten el laudo arbitral y vayan á la huelga.

El otro proyecto define el sabotaje y establece los castigos que se impondrán á los que lo cometan, en sentido del mayor rigor, pero siguiendo las corrientes universales encaminadas á resolver las cuestiones sociales por medio de arbitrajes.

Se exige á las Compañías ferroviarias que presenten los regla-

mentos á que se refiere el proyecto en el plazo de un mes, que empezará á contarse desde el día de la promulgación de la ley.

Algunas compañías han manifestado que podrán presentar sus reglamentos mucho antes de que expire el plazo máximo.

Se deduce de esto que para 1.º de Enero próximo podrá surtir sus efectos la nueva ley.

#### EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Falsedad en Almendra.

Por falsedad cometida en un documento público, es la causa que hoy ha empezado á verse ante el Juizado del partido de Ledesma, y en ella son procesados Julián Bajo y cuatro más.

Las partes que en la misma interviene son: el teniente fiscal señor Hebrero y el letrado señor Beato, acusadores público y particular, con la representación, el segundo, del procurador señor Sánchez Gómez (O E).

De las defensas están encargados los señores Mata, Castro Alburquerque y Riesco, con la representación de los procuradores señores Rodríguez Hernández, del primero, y Santos Franco, de los demás.

La ponencia de esta causa es del magistrado señor García.

Si no estamos equivocados, este juicio estuvo ya señalado, y parte de él se celebró hace ahora tres cuatrimestres, en cuya fecha, que ya la puntualizaremos, se suspendió para la práctica de una sumaria en formación suplementaria que por lo visto en nada ha hecho variar la fase del proceso.

No obstante esto, daremos una ligera reseña acerca de cómo y cuándo se cometió el hecho, y así mismo detallaremos los debates de la vista que está señalada también para mañana.

#### EL LICENCIADO SALVADERA.

#### DE LA PROVINCIA

### Un pueblo entero que va á emigrar si el Gobierno no le atiende.

En la provincia de Salamanca, partido judicial de Seguros, existe un pueblo denominado Tornadizo, cuyo vecindario desde hace siete años está pasando por tristísima situación y en la actualidad carece en absoluto de recursos materiales para el más apremiante sostenimiento.

#### Sus causas.

Era su riqueza principal el viñedo, y la fi cuxera presentada hace ocho años, se la arrebató totalmente, pues desde aquel momento ha ido desapareciendo en tal forma que de 40.000 cántaros de vino que recolectaban antes de propagarse la enfermedad de la viza, ha quedado reducido hoy á ocho ó diez litros que á lo sumo es la actual producción.

A esta terrible enfermedad y casi al mismo tiempo, vino á unirse la no menos terrible (debido á la cual hoy se encuentra el vecindario en completa ruina), de que el Estado vendió en 1904 y 1905, en virtud de las leyes desamortizadoras, las dos fincas únicas que este pueblo tenía procedentes de los propios y comunes tituladas Mata de Arriba y Mata de Abajo, á las que los primistas que concurrieron á las subastas les hicieron alcanzar un precio fabuloso, mas ante la pérdida del viñedo y no teniendo el pueblo ninguna otra riqueza á que volver la vista, forzado se vió á conferenciar con los compradores primistas de las dos fincas mencionadas y aceptar el pago que por ellas exigieron al traspasar de las mismas.

Para esto después de apurar los recursos cuantos medios y recursos pecunarios tenían y los que se pudieron procurar, tuvieron precisión forzosa de ir al préstamo, si bien dieron con personas de caridad y conciencia, que lejos de perjudicarles, se compadecieron de su situación, dándole todo género de facilidades y llevándole un interés no usurario y relativamente pequeño.

La Hacienda cobró, á partir del 1904, el importe de dichas ventas, y el pueblo confiaba en que la Hacienda enviaría el auxilio; esto es, que emitiría las inscripciones nominativas que representan el 80 por 100 del valor de las fincas. Esperaban de la ley el remedio de tan apurada situación, lo esperaban del Gobierno que tiene el precepto y deber legal de enviárselo, mas han trascurrido los años y hechos de este auxilio, lejos de amortizar el préstamo que contrajeron, su débito se hizo mucho mayor, pues ni el interés módico han pagado, llegando hoy el momento de tener confiscados todos los bienes como no podía menos de suceder.

Ante un estado tan doloroso, con fecha 31 de Agosto próximo pasado solicitó el excelentísimo señor ministro de Hacienda la emisión de las inscripciones correspondientes á favor del Ayuntamiento, para que el mismo se coloque en legales condiciones para poder presentar al cobro y realizar después el importe de los intereses que tiene vencidos y en lo sucesivo devengue los capitales procedentes de esos créditos que pertenecen á la Corporación municipal del Tornadizo.

#### Un ruego á los representantes en Cortes de la provincia.

Tanta es la urgencia y tanta la justicia con que se pide, que con el mayor encarecimiento hacemos á todos una súplica dolorosa para que contribuyan á que con la rapidez posible, por reclamarlo así las apremiantes necesidades de este pueblo, el Gobierno de Su Majestad venga

con sus disposiciones en auxilio de este vecindario, en la forma que lo han demandado. De otra manera y en el caso de retrasarse el socorro, es tal la triste situación económica que los 92 vecinos que quedan aún con sus respectivas familias, se verán en la dura y terrible necesidad de abandonar la tierra en que se criaron, siguiendo á los 23 que ya han emigrado, lo cual además de lo lamentable y triste que para todos sería, causará verdadero rubor á España, cuando en tierra extranjera tuvieran que decir se veían ajejados de su patria, porque el Gobierno de su país, después de venderles los bienes del pueblo, no les había entregado los créditos equivalentes al valor de los mismos, en la forma y del modo que tiene preceptuado las leyes, dando lugar con ello á que un pueblo desaparezca.

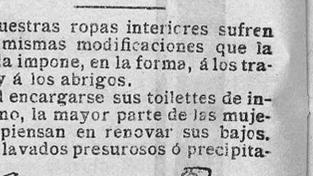
Igualmente reiteramos la petición á la serenísima señora doña Paz de Borbón, infanta de España, á quien por escrito hicimos esta súplica en su reciente excursión á Miranda del Castañar, en la firme persuasión de que ha de cooperar eficazmente para que sea despachado favorablemente, dando con ello una prueba más de su espíritu caritativo que altamente la honra y que es una de las prendas que más contribuyen á llevar tras de sí el corazón de los españoles.—El alcalde, Patricio de Santa Marina; el secretario, José Bonilla; concejales, Santos Ollice, Miguel Martín, Manuel Martín y Francisco Bernilla.

#### Servicio especial de El Adelanto.

### GARNET DE MODAS

Nuestras ropas interiores sufren las mismas modificaciones que la moda impone, en la forma, á los trajes y á los abrigos.

Al encargarse sus toilettes de invierno, la mayor parte de las mujeres piensan en renovar sus bajos. Los lavados presurosos ó precipita-



dos impuestos por los viajes, han dejado muy maltratados los finos liones, los nebulosos encajes y á los ténues tulés, y se impone una visita á la lencería. Las camisas continúan siendo estrechamente ajustadas en el talle; la forma imperio es la preferida. Sin embargo, las mujeres menudas eligen de buen grado el descote redondo que resbala menos de los hombros.

Ninguna novedad efectiva desde el año último, respecto á los adornos. Los bellos bordados al plumetis, los valenciennes y los malines, gozan siempre del mismo favor. Los pantalones son casi todos de forma recta, sin volante, de manera que no hagan bulto bajo el traje; la cintura va ajustada por una pinza ó pequeños pliegues, y se cierra detrás por una fila de botones. El corte es completamente biasedo, razón por la que ofrece el inconveniente de deformarse con el planchado.

La enagua ha vuelto; pero más estrecha y más flexible.

Muchas elegantes prefieren la combinación del cubre corsé falda para los trajes ligeros.

El corsé se hace muy largo, de manera que adiegale las caderas, dejando una línea flexible y poco desprendida, aproximándose todo lo posible á la silueta natural.

Para invierno se utilizarán bellos tejidos, manteniendo los cuerpos bajo el sastré puro y correcto; los sutiles brocados, los damascos y los brocados convienen mejor á las mujeres algo fuertes, que los tricots muy sencillos ó flexibles.

SABINE DE BEAUCOURT.

Paris, Octubre de 1912.

### LOS CINES

#### Bretón y el Recreo.

La empresa del teatro de Bretón sigue celebrando con éxito las sesiones continuas de cinematógrafo.

Cada día estrenan nuevas y bonitas películas, y para muy en breve exhibirán al público la de gran atracción El hijo de Carlos V.

Y como los precios son baratísimos, las entradas serán cada vez mayores.

Grandes atracciones para hoy.

En el Recreo Salmantino, cada día más favorecido, alternan con las películas de gran visualidad, los números de variedades más escogidos.

A la presentación de la aplaudida Bel Say, seguirá el de otras estrellas, entre las que se cuenta la que fué notable tiple de género chico Carmen Albertos, muy conocida del público salmantino.

Sección de noticias

Información telegráfica de El Adelante

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana

Madrid 17.

Las Cortes.

CONGRESO

Se reanuda la sesión -El presupuesto de Guerra.

A última hora de ayer tarde, y después del debate planteado por el diputado republicano señor Salvatella acerca de la pasada huelga ferroviaria...

Al reanudarse la sesión continuó la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra...

El diputado radical señor Salillas, presentó y defendió un voto particular al Capítulo I.

El señor Salillas comenzó a hablar, haciendo sobre el voto que formuló largas consideraciones...

Hablando el señor Salillas transcurre el tiempo marcado para la discusión del presupuesto...

El hecho ocurrió a las once de la mañana de ayer.

Los proyectos de los ferroviarios y el de Mancomunidades.

Los ferroviarios descontentos -Un manifiesto.

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Fomento señor Villanueva, señalando las bases que han de ser objeto de mejoras para los ferroviarios...

Por lo tanto, el Comité central de ferroviarios publicará hoy un manifiesto que dirigirá a todas las secciones de España...

El Comité central, en su manifiesto, declara, que el proyecto no le satisface, por no estar allí incluidas todas las aspiraciones de los trabajadores...

Los ferroviarios ante el Congreso.

Mientras el Congreso pasó a reunirse en secciones, se formaron ante el edificio de la Cámara popular numerosos y nutridos grupos de obreros ferroviarios...

Estos, en actitud pacífica, invadieron los alrededores del Congreso, haciendo imposible el tránsito por aquellos, dado el gran contingente de trabajadores que formaban los grupos.

Intervino la policía que se encargó de disolver los grupos.

Conferencias.-Lo de las Mancomunidades y lo de los ferroviarios.

En el despacho de los ministros del Congreso, se celebraron durante la sesión varias conferencias de significados políticos, con el presidente del Consejo.

En dichas conferencias se habló acerca del proyecto de ley sobre los ferroviarios y del de Mancomunidades.

El señor Moret fué uno de los que conferenció con el señor Canalejas.

Según parece, numerosos elementos de la Cámara pedirán votación nominal, en la definitiva que ha de recaer sobre el proyecto de Mancomunidades.

El señor Moret tiene anunciado que votará, con sus amigos, en contra del proyecto.

El mitin de Sevilla.

Un discurso de Melquiades Alvarez

El acto.-Los asistentes.-Los oradores.

Recíbense telegramas de Sevilla dando cuenta del importante mitin republicano socialista celebrado ayer en Sevilla...

La asistencia al mitin fué extraordinaria, calculándose en más de 10.000 personas...

Al aparecer en el salón el señor Alvarez, acompañado de Montes Sierra y otros caracterizados republicanos...

Comenzó el acto haciendo el señor Montes Sierra la presentación de los oradores...

Seguidamente se pronunciaron numerosos y enérgicos discursos de propaganda republicana reformista y conjuncionista.

El levantarse a hablar don Melquiades Alvarez, estalló en la sala una ovación formidable.

Hecho el silencio, el ilustre diputado por Oviedo comenzó saludando a todos los republicanos de Sevilla...

La Conjunción republicano-socialista, continuó diciendo el orador, significa el amor al bien de la patria...

Comunican de la Coruña que por desprendimiento de un hilo telegráfico que cayó sobre un cable, se fundió toda la red...

De Zaragoza. En honor de las reinas del mercado.

En Zaragoza se celebró ayer una jira campestre, en honor de las reinas del mercado.

Después visitaron la Exposición regional, donde se bailaron jotas y se cantaron coplas alusivas.

De Barcelona. Despedida a Portela.

Ayer salió de Barcelona para Madrid, el señor Portela, que hasta hace algunos días ha ejercido el cargo de gobernador civil de aquella provincia.

Se le tributó una entusiasta y cariñosa despedida.

A la estación acudieron comisiones de casi todas las entidades locales importantes...

De Valladolid. Funerales por la infanta.

En Valladolid se celebraron ayer funerales solemnes por el

(Nota de nuestro compañero Rivera.—Falta el final del discurso del señor Alvarez, así como el final también del acto. Hasta la hora en que os telegrafo, cinco de la mañana, no se ha recibido de Sevilla más telegramas...

Conferencia de las 6 mañana

Madrid 17.

Noticias del día.

Provincias.

Del Ferrol.

En el arsenal.-El acorazado "España."

Dicen del Ferrol que ayer se hicieron pruebas con las nuevas bombas auxiliares...

En breve pondráse a flote un barco de 20 000 toneladas, perteneciente a la escuadra en construcción.

Debido a las últimas huelgas, se han retrasado las obras en el arsenal.

El acorazado España no será terminado hasta fines de Julio del próximo año.

En el teatro Jofre, del Ferrol, el propagandista Roque García dió anoche una conferencia sobre la situación actual del partido obrero en España.

Abogó porque todas las sociedades constituidas ingresen en la Federación Nacional de Trabajadores...

De La Coruña. Red destrozada.-Comisión a Madrid.-Marcha de emigrantes.

Comunican de la Coruña que por desprendimiento de un hilo telegráfico que cayó sobre un cable, se fundió toda la red...

De Granada. Entierro de la tiple asesinada.

Ayer se verificó el entierro de la tiple Emilia Portillo, asesinada por el hijo del dueño de la casa de huéspedes...

El entierro fué una manifestación de duelo imponente.

Asistió un gentío numerosísimo, en el que se veían representaciones de todas las clases sociales.

La comitiva fúnebre estaba presidida por los artistas compañeros de la víctima.

Al pasar frente al teatro Cervantes, donde actuaba la compañía a la que la tiple muerta pertenecía...

Entre el público que presenciaba el paso del cortejo, estaba la madre del asesino.

Al verla, el público quiso lyncharla.

La Guardia civil pudo salvarla, después de grandes esfuerzos.

Los alumnos de la Universidad

organizar una función a beneficio de la hija de la víctima.

Al acto acudió casi toda la aristocracia vallisoletana, las autoridades civiles y el elemento militar.

De San Sebastián.

El arriendo del Principal.-Muerto por un tranvía.

El teatro Principal, de San Sebastián, ha sido arrendado por el plazo reglamentario a Enrique Chicote.

Un tranvía mató ayer a un joven de nacionalidad francesa, llamado Pedro Nombornaim.

De Castellón.

Funerales por la infanta.

En Castellón se han celebrado funerales por la infanta María Teresa.

Hasta ahora todas las diligencias realizadas han resultado infructuosas.

Créese que han huído de Bilbao.

De Almería.

Los ferroviarios.

Ayer se reunieron de nuevo los obreros ferroviarios de Almería.

Después de una ligera discusión, en la que todos estuvieron conformes respecto a este punto, se acordó persistir en la huelga...

Los huelguistas de Almería cuentan con que secundarán su actitud, en cuanto requieran su ayuda, los ferroviarios andaluces.

A la reunión asistió una comisión de Málaga.

Los oradores que hicieron uso de la palabra, atacaron duramente al señor Canalejas.

De La Coruña. Red destrozada.-Comisión a Madrid.-Marcha de emigrantes.

Comunican de la Coruña que por desprendimiento de un hilo telegráfico que cayó sobre un cable, se fundió toda la red...

De Granada. Entierro de la tiple asesinada.

Ayer se verificó el entierro de la tiple Emilia Portillo, asesinada por el hijo del dueño de la casa de huéspedes...

El entierro fué una manifestación de duelo imponente.

Asistió un gentío numerosísimo, en el que se veían representaciones de todas las clases sociales.

La comitiva fúnebre estaba presidida por los artistas compañeros de la víctima.

Al pasar frente al teatro Cervantes, donde actuaba la compañía a la que la tiple muerta pertenecía...

Entre el público que presenciaba el paso del cortejo, estaba la madre del asesino.

Al verla, el público quiso lyncharla.

La Guardia civil pudo salvarla, después de grandes esfuerzos.

Los alumnos de la Universidad

organizar una función a beneficio de la hija de la víctima.

De Guadalajara.

Romanones y Alba.-Una visita.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones y el ministro de Instrucción pública señor Alba, inauguraron ayer el nuevo grupo escolar...

Asistieron las autoridades. Romanones y Alba pronunciaron breves palabras ensalzando la enseñanza.

Después fueron obsequiados con un almuerzo.

Se celebró luego un banquete, al que asistieron más de cien niños.

Romanones y Alba discurrearon.

Visitaron también las obras que se hacen en el Instituto, que han importado 700 000 pesetas y que resultan absolutamente inútiles.

Extranjero.

De Chicago.

Roosevelt.-Su estado

El ex-presidente de la República, M. Roosevelt, según los últimos telegramas que se reciben, tiene rotas cuatro costillas, á consecuencia del balazo recibido en el atentado de que ha sido víctima.

De Cetigne.

Victoria de los montenegrinos.

Según despachos que se reciben de la capital de Montenegro, el ejército de este país ha ocupado Verán.

Los montenegrinos alcanzaron una victoria completa.

Se apoderaron de 14 cañones y numerosos fusiles.

Además hicieron cerca de 700 prisioneros.

Los montenegrinos tienen 10 muertos y 31 heridos.

Las bajas de los turcos son enormes.

De Vera-Cruz.

La policía y el Ejército, sublevados.-Proclamación de nuevo presidente.

Se reciben cablegramas de Vera-Cruz, diciendo que se ha sublevado el Ejército, la Policía y la Armada, nombrando presidente de la República a Felix Díez-sobriño de don Porfirio.

Añaden los telegramas que Felix Díez se ha posesionado de la presidencia.

Un telegrama.

Ayer tarde recibimos el siguiente, de nuestro redactor corresponsal en Madrid:

ADELANTO, Salamanca. El senador por la provincia señor Oliva (don Nicolás), ha hablado esta tarde en el Senado, pronunciando un elocuente, documentado y enérgico discurso, oponiéndose á la rebaja arancelaria de los trigos.

El discurso del señor Oliva ha sido muy comentado y su autor muy felicitado.

APRENDICES

En la imprenta de Núñez se necesitan aprendices cajistas y encuadernadores.

GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Salamanca, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría de libros, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, cuya obra, cuya quiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Dirigirse á don José de la Hoz, Afueras de San Román, 33, Salamanca. Caduca el 31 de Octubre. 17 24 0

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes text: 'TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS', 'La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida.', 'EMULSIÓN SCOTT', 'remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCROFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.'



